

Informe Monetario Mensual

Marzo de 2023



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 2	1. Resumen ejecutivo
Pág. 3	2. Medios de pago
Pág. 3	3. Instrumentos de ahorro en pesos
Pág. 5	4. Base monetaria
Pág. 7	5. Préstamos en pesos al sector privado
Pág. 9	6. Liquidez en pesos de las entidades financieras
Pág. 9	7. Moneda extranjera
Pág. 12	8. Resumen normativo
Pág. 14	9. Indicadores monetarios y financieros
Pág. 17	Glosario

El cierre estadístico de este informe fue el 11 de Abril de 2023. Todas las cifras son provisionales y están sujetas a revisión.

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: analisis.monetario@bcra.gob.ar

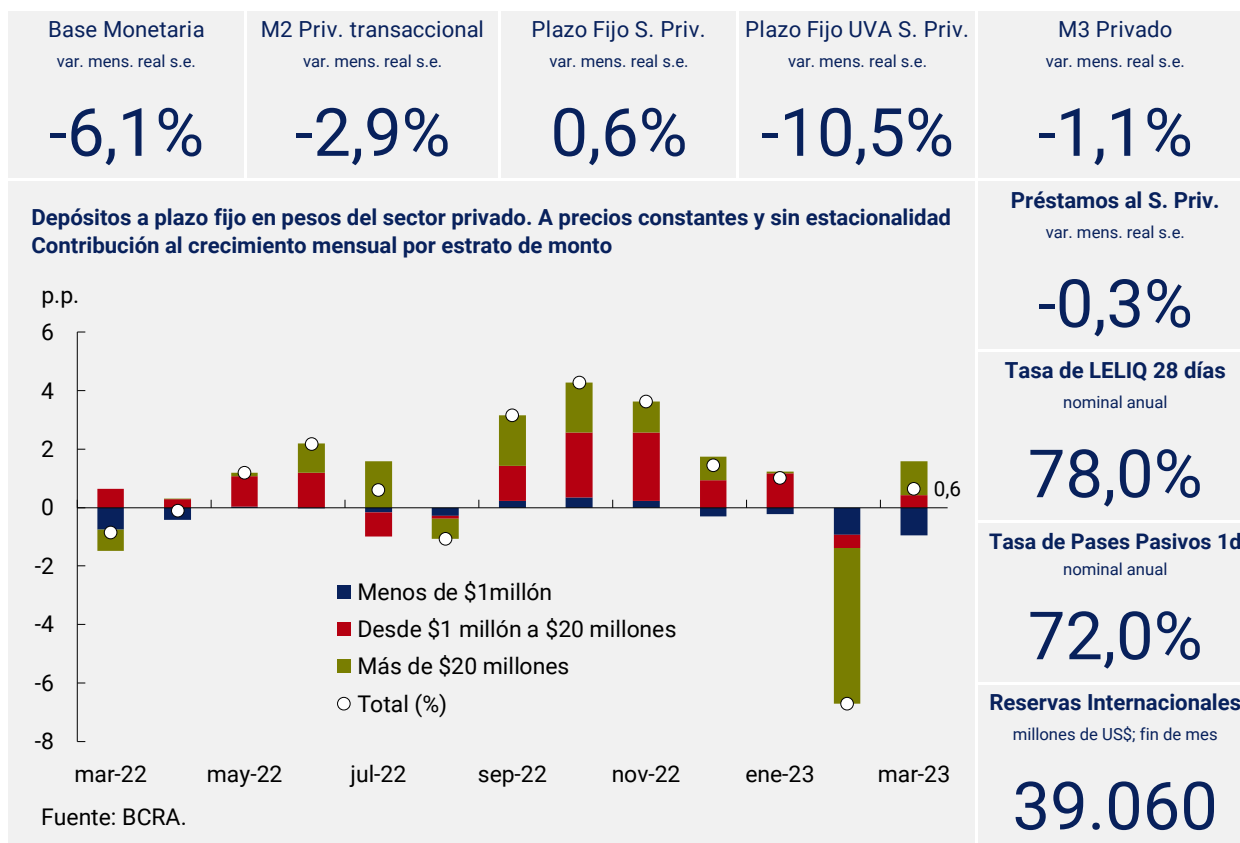
El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x"

1. Resumen ejecutivo



El BCRA elevó la tasa de interés que pagan las Letras de Liquidez (LELIQ) en 3 puntos porcentuales (p.p.) llevándola a 78% n.a. En tanto, decidió mantener sin cambios las tasas de interés asociadas a las operaciones de pases. Por último, en lo que refiere a las tasas de interés mínimas reguladas de depósitos, incrementó las correspondientes a depósitos a plazo en igual magnitud que las de LELIQ.

En este contexto, los depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado registraron una expansión en términos reales y persisten en torno a los valores máximos de las últimas décadas tanto a precios constantes como en porcentaje del Producto. El mayor impulso provino del segmento mayorista, dado que los Fondos Comunes de Inversión de *Money Market* (FCI de MM) rotaron su cartera hacia depósitos a plazo. Sin embargo, como esto ocurrió en la segunda parte del mes, el impacto fue solo parcial dejando un arrastre positivo para abril.

No obstante, el agregado monetario amplio (M3 privado) a precios constantes y sin estacionalidad habría registrado una contracción en el tercer mes del año. Esta dinámica estuvo explicada fundamentalmente por el comportamiento de los medios de pago que, tanto a precios constantes como en términos del PIB, se encuentran en niveles mínimos de los últimos 20 años.

Por último, los préstamos al sector privado a precios constantes y sin estacionalidad habrían marcado una nueva contracción mensual. En marzo se renovó la Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) para el período abril septiembre. Esta línea permitió que el crédito a las MiPyMEs en términos del PIB se sostenga por sobre el registro pre-pandemia y el promedio histórico.

2. Medios de pago

En términos reales y ajustados por estacionalidad (s.e.), los medios de pago (M2 privado transaccional¹), habrían registrado en marzo una contracción de 2,9%. La dinámica del mes respondió en igual magnitud al comportamiento del circulante en poder del público como de los depósitos a la vista no remunerados (ver Gráfico 2.1). De este modo, en términos interanuales y a precios constantes el M2 privado transaccional se ubicaría 19,6% por debajo del nivel de marzo de 2022. En términos del Producto, los medios de pago se habrían situado en 7,8%, exhibiendo una leve disminución (0,1 p.p.) respecto al mes previo (ver Gráfico 2.2). Ambos componentes de los medios de pago permanecen en términos del PIB en torno a los mínimos de los últimos 20 años.

Gráfico 2.1 | M2 privado transaccional a precios constantes
Contribución por componente a la var. mensual s.e.

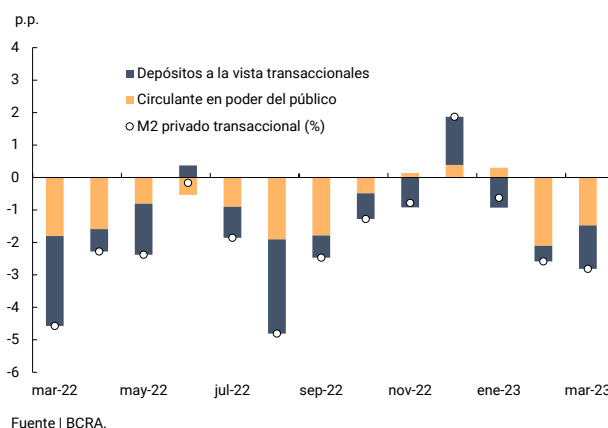
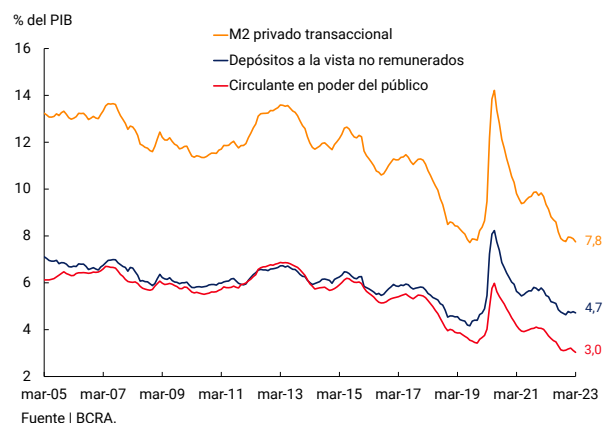


Gráfico 2.2 | M2 privado transaccional



3. Instrumentos de ahorro en pesos

El Directorio del BCRA decidió aumentar 3 p.p. las tasas de interés mínimas garantizadas de los depósitos a plazo fijo en el tercer mes del año². De este modo, la autoridad monetaria procura incentivar el ahorro en moneda doméstica. La tasa mínima garantizada para las colocaciones de personas humanas por hasta un monto de \$10 millones se elevó hasta 78% n.a. (113% e.a.), mientras que para el resto de las y los depositantes del sistema financiero la tasa de interés se incrementó a 69,5% n.a. (96,6% e.a.)³.

Los depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado, en términos reales y sin estacionalidad, habrían crecido en marzo (0,6%). Así, estas colocaciones siguieron posicionándose en torno a los niveles máximos de las últimas décadas. Como porcentaje del PIB este tipo de depósitos se habría ubicado en 7,5% en marzo (0,1 p.p. más que en febrero).

1 Corresponde al M2 privado excluyendo depósitos a la vista remunerados de empresas y prestadoras de servicios financieros. Se excluyó este componente dado que se asemeja más a un instrumento de ahorro que a un medio de pago.

2 Las tasas de interés actualmente vigentes son las establecidas mediante la comunicación "A" 7726.

3 El resto de los depositantes está conformado por Personas Jurídicas y Personas Humanas con depósitos de más de \$10 millones.

Analizando la evolución de las colocaciones a plazo por estrato de monto se observa un comportamiento heterogéneo. **Los depósitos de \$1 a \$20 millones y los mayoristas (más de \$20 millones) registraron un aumento en promedio en el mes, mostrando estos últimos una aceleración en su ritmo de expansión mensual. Esta dinámica fue compensada por la caída de los depósitos minoristas (menos de \$1 millón).**

El comportamiento de las Prestadoras de Servicios Financieros (PSF) fue el que impulsó el crecimiento de las colocaciones a plazo fijo mayoristas. Los Fondos Comunes de Inversión de *Money Market* (FCI MM), que son los principales agentes en cuanto a movimiento de depósitos dentro de las PSF y que operan fundamentalmente en el segmento de más de \$20 millones, rotaron la composición de sus carteras de inversión hacia depósitos a plazo fijo en detrimento de los depósitos a la vista remunerados (ver Gráfico 3.1). Asimismo, el aumento del patrimonio de estos también se destinó fundamentalmente hacia inversiones a plazo fijo. Dicho rebalanceo de portafolio ocurrió en un contexto en el cual la nueva configuración de tasas de interés llevó a que el rendimiento de las colocaciones a plazo fijo fuese mayor al de otras alternativas de inversión para las PSF (ver Gráfico 3.2).

Gráfico 3.1 | Patrimonio e inversiones de FCI MM
a precios constantes

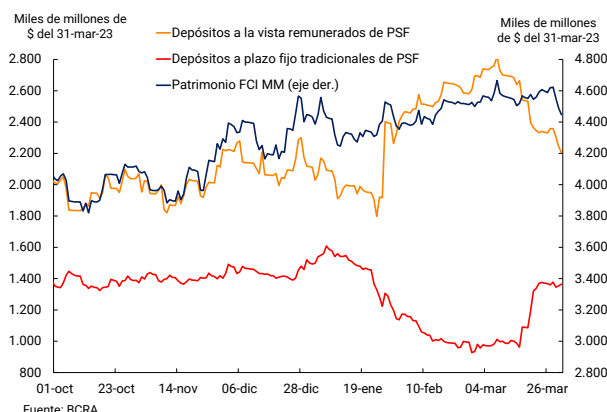
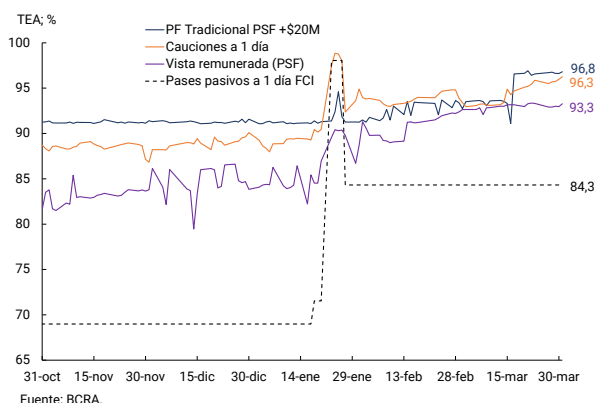
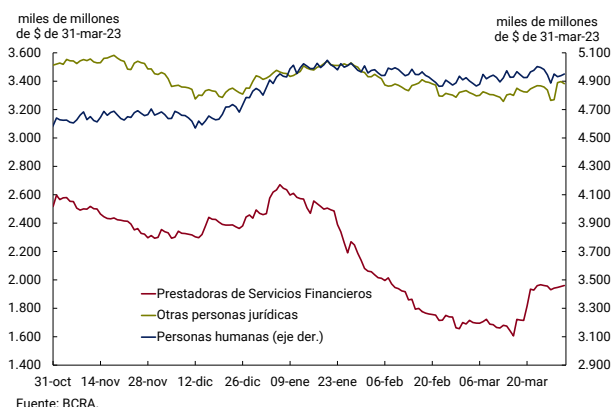


Gráfico 3.2 | Tasas de interés de los depósitos de PSF



El resto de las empresas (excluyendo las PSF), que también operan en el segmento mayorista, mantuvieron sus tenencias relativamente estables en el mes. De igual manera, las colocaciones de personas humanas, concentradas fundamentalmente en el segmento de menos de \$20 millones, mantuvieron sus tenencias sin grandes cambios (ver Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3 | Depósitos a plazo fijo del sector privado
por tipo de depositante
s.o. a precios constantes



El segmento de depósitos a plazo fijo ajustables por CER exhibió una nueva contracción en términos reales, acumulando 8 meses consecutivos de caídas. La disminución se verificó tanto en las colocaciones en UVA tradicionales como en las precancelables, cuyas tasas de variación mensual fueron -10,2% s.e. y -10,7% s.e. respectivamente (ver Gráfico 3.4). Distinguiendo por tipo de tenedor se comprueba que la caída se explicó casi en su totalidad por la dinámica de las colocaciones de personas humanas, que concentran cerca del 85% del total (ver Gráfico 3.5). De esta forma, los depósitos en UVA alcanzaron un saldo de \$302.200 millones a fines de marzo, lo que representó un 3,1% del total de los instrumentos a plazo denominados en moneda doméstica.

Gráfico 3.4 | Depósitos a plazo fijo en UVA del s. privado

Saldo a precios constantes por tipo de instrumento

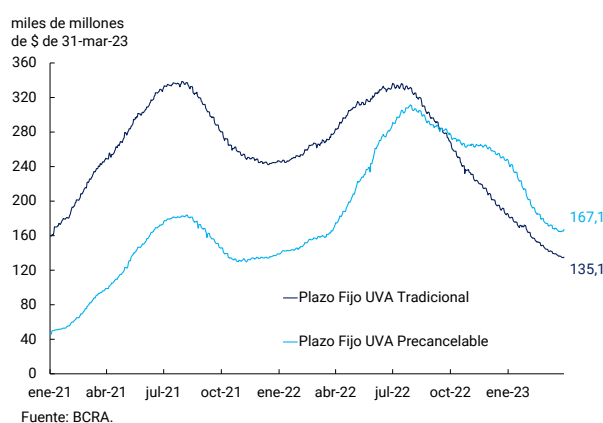
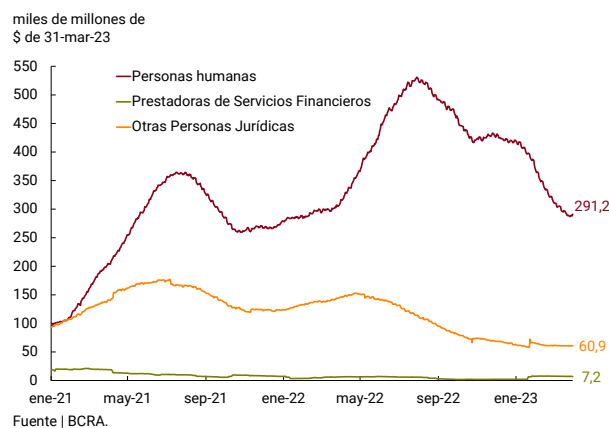


Gráfico 3.5 | Depósitos a plazo fijo en UVA del s. privado

Saldo a precios constantes por tipo de tenedor



Con todo, el agregado monetario amplio, M3 privado, a precios constantes y ajustado por estacionalidad habría exhibido en marzo una caída mensual de 1,1%⁴. En la comparación interanual, dicho agregado habría experimentado un descenso de 1,8% y como porcentaje del PIB se habría ubicado en 17,7%, manteniéndose estable respecto al mes previo y en un nivel similar al promedio 2010-19.

4. Base monetaria

En marzo, la Base Monetaria se ubicó en promedio en \$5.161,3 miles de millones, registrando una contracción mensual de 1,5% (-\$80.955 millones) a precios corrientes. Ajustada por estacionalidad y a precios constantes habría exhibido una contracción en torno al 6% y en los últimos doce meses acumularía una caída del orden del 30%. Como ratio del PIB, la Base Monetaria se ubicaría en 4,2%, 0,2 p.p. por debajo del valor registrado el mes previo y en torno a los mínimos valores desde la salida de la convertibilidad (ver Gráfico 4.1).

⁴ El M3 privado incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros).

Gráfico 4.1 | Base Monetaria

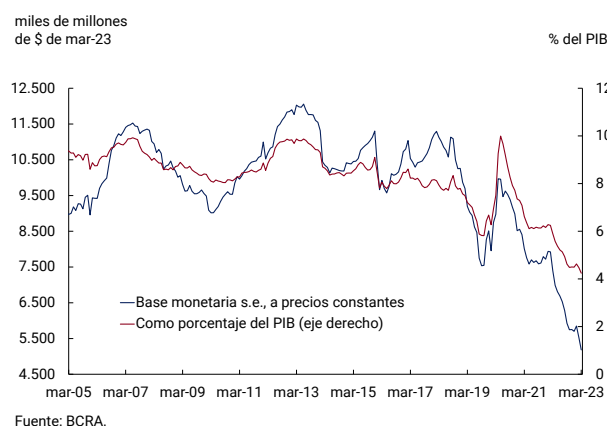
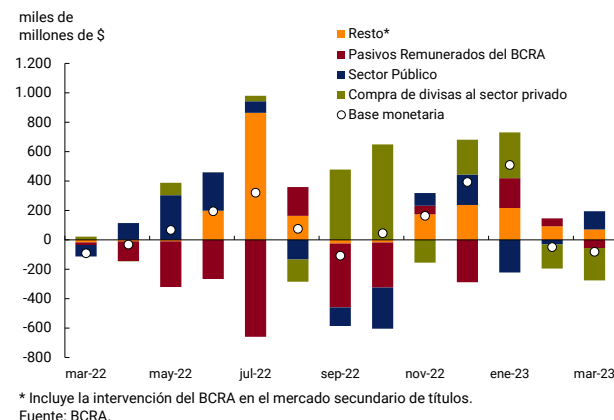


Gráfico 4.2 | Factores de explicación de la Base Monetaria
Variación promedio mensual

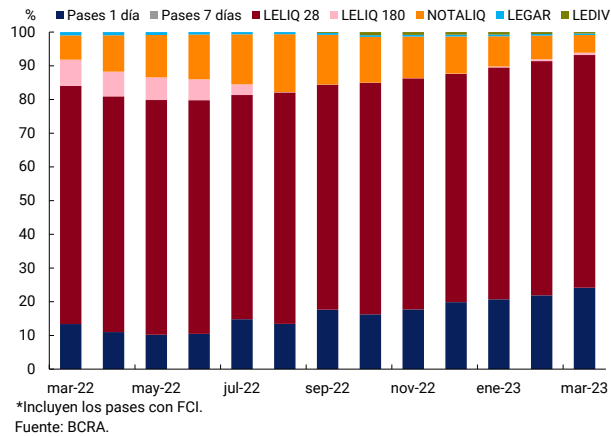


Por el lado de la oferta, con el objetivo de acotar una excesiva volatilidad en el mercado secundario de títulos públicos el BCRA continuó participando en dicho mercado. Por otro lado, las operaciones del sector público dieron lugar a una expansión de la liquidez. Estos efectos, en conjunto, fueron más que compensados por la venta neta de divisas al sector privado y, en menor medida, por la absorción de liquidez a través de los instrumentos de regulación monetaria (ver Gráfico 4.2).

A mediados de marzo, **el BCRA dispuso elevar en 3 p.p. la tasa de interés de la LELIQ a 28 días de plazo, llevándola a 78,0% n.a. (113,3% e.a.). La tasa de interés de las LELIQ a 180 días de plazo fue incrementada en igual magnitud y se ubicó en 86,5% n.a. (105,5% e.a.).** En cuanto a los instrumentos de menor plazo, la tasa de interés de los pases pasivos a 1 día se mantuvo en 72% n.a. (105,3% e.a.); mientras que, la tasa de interés de pases activos a 1 día continuó en 97% n.a. (163,5% e.a.). Finalmente, el *spread* de las NOTALIQ fue de 8,5 p.p. en la última licitación, mismo valor que registra desde septiembre del año pasado. La decisión de subir las tasas de referencia hacia el final del trimestre se tomó considerando la evolución reciente y perspectivas de corto plazo de la inflación, el nivel de actividad económica y el mercado de cambios. De este modo, el BCRA busca que la tasa de interés real de política monetaria se mantenga en terreno positivo, lo que contribuirá a preservar la estabilidad financiera y cambiaria.

Con la actual disponibilidad de instrumentos, en marzo los pasivos remunerados quedaron conformados, en promedio, en 69% por LELIQ a 28 días de plazo. Las especies de mayor plazo representaron el 5,9% del total, concentradas prácticamente en su totalidad en NOTALIQ. En tanto, los pases pasivos a 1 día continuaron incrementado su participación en el total de instrumentos representando el 24,2% del total (2,3 p.p. más que el mes anterior). El resto estuvo conformado por LEDIV y LEGAR, disminuyendo levemente su participación respecto a febrero (ver Gráfico 4.3).

Gráfico 4.3 | Composición de Pasivos remunerados del BCRA
Promedio mensual



5. Préstamos al sector privado

Durante marzo los préstamos en pesos al sector privado medidos en términos reales y sin estacionalidad habrían registrado una nueva contracción mensual (-0,3%), acumulando nueve meses consecutivos de caídas. La disminución se dio prácticamente en todas las líneas de financiación con la excepción de los documentos (ver Gráfico 5.1). En los últimos 12 meses, el crédito habría acumulado una caída de 13,8% en términos reales. Así, los préstamos en pesos al sector privado medidos en términos del PIB corriente se mantuvieron relativamente estables en el mes y se ubicaron en 6,2% (ver Gráfico 5.2).

Gráfico 5.1 | Préstamos en pesos al sector privado
Real sin estacionalidad; contribución al crecimiento mensual

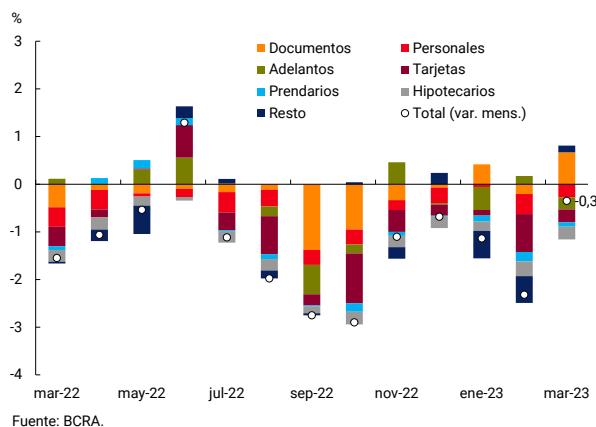
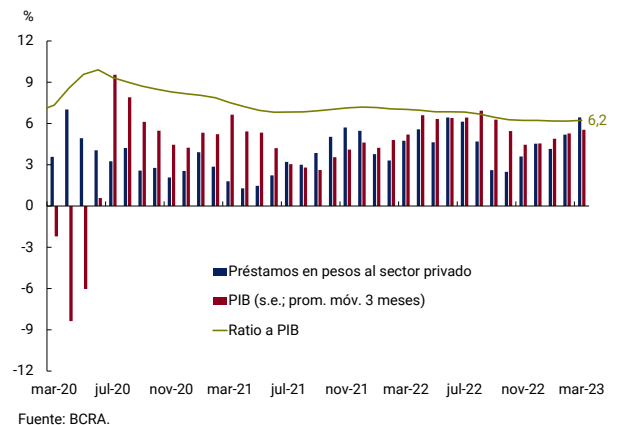


Gráfico 5.2 | Préstamos en pesos al sector privado
En términos del PIB



Al observar la evolución de los préstamos por tipo de financiación, las líneas con destino principalmente comercial habrían registrado una expansión mensual de 0,9% s.e. a precios constantes, con una variación interanual de -10,3%. Entre estas financiaciones, los préstamos otorgados mediante documentos habrían exhibido un aumento de 2,6% s.e., resultando la única línea de préstamos que creció en marzo en términos reales. El impulso provino fundamentalmente de los documentos descontados (4,8% mensual), aunque los

documentos a sola firma también aportaron positivamente. Por su parte, los adelantos habrían registrado en marzo una caída a precios constantes de 2,1% s.e. (-1,9% i.a.).

Distinguiendo el crédito comercial por tipo de deudor, en lo que va del año, se observa una contracción del financiamiento a MiPyMEs del orden del 8,3% i.a. a precios constantes y 12,8% i.a. del correspondiente a las grandes empresas. No obstante, en términos del PIB el crédito a las empresas de menor tamaño relativo se ubicó por encima del registro previo a la pandemia y de su promedio histórico. En cambio, en el caso de las grandes empresas, el ratio de crédito a PIB se encuentra en su mínimo histórico (ver Gráfico 5.3).

La Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) continuó resultando la principal herramienta utilizada para canalizar el crédito productivo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs). A fines de marzo, los préstamos otorgados en el marco de la LFIP acumularon aproximadamente \$4.882 miles de millones desde su lanzamiento, con un incremento de 9,8% respecto al mes pasado (ver Gráfico 5.4). Por su parte, del total de las financiaciones otorgadas mediante la LFIP, 13,6% corresponde a proyectos de inversión y el resto a capital de trabajo. Cabe señalar que, el saldo promedio de las financiaciones otorgadas mediante la LFIP alcanzó aproximadamente a \$1.308 millones en febrero (última información disponible), que representa cerca de un 18,3% de los préstamos totales y un 43,6% del total de los préstamos comerciales.

Cabe destacar que recientemente, el BCRA dispuso la renovación de la LFIP y estableció un nuevo cupo que se extenderá desde abril hasta septiembre de este año (Cupo 2023)⁵. El mismo continuará siendo del 7,5% de los depósitos en pesos del sector privado no financiero de marzo 2023 para las entidades financieras del Grupo A y un 25% de dicho cupo para los agentes financieros del sector público que no pertenecen a este grupo.

Gráfico 5.3 | Préstamos Comerciales por tipo de deudor
Como porcentaje del Producto

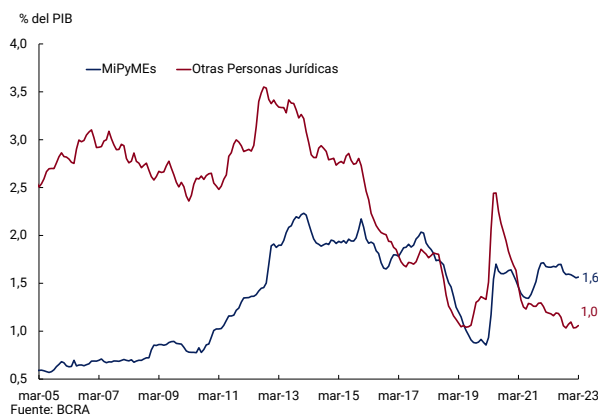
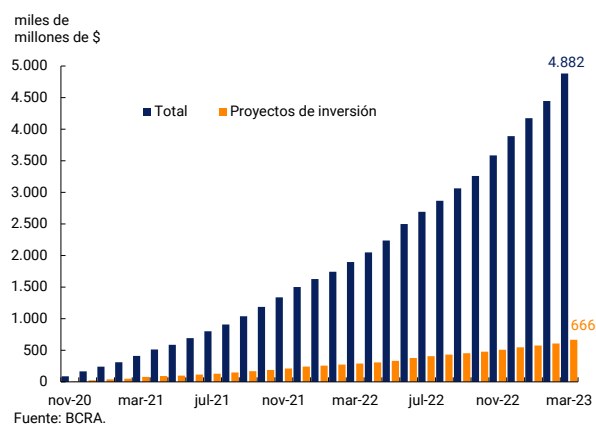


Gráfico 5.4 | Financiaciones otorgadas mediante la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP)
Montos desembolsados acumulados; datos a fin de mes



Respecto a los préstamos asociados al consumo, las financiaciones instrumentadas con tarjetas de crédito habrían evidenciado una disminución en términos reales de 0,9% s.e. en marzo (-12,3% i.a.). Asimismo, los préstamos personales habrían exhibido una caída de 1,7% mensual y se encontrarían ya 18,8% por debajo del nivel registrado un año atrás. Durante marzo, la tasa de interés correspondiente a los préstamos personales resultó en promedio 79,7% n.a. (116,4% e.a.), manteniéndose estable respecto al mes previo.

⁵ Comunicación "A" 7720. Ver Resumen Normativo.

En lo que respecta a las líneas con garantía real, en términos reales, los préstamos prendarios habrían registrado una baja de 1,4% s.e. y se encuentran 5,4% por debajo del nivel de un año atrás. Por su parte, el saldo de los créditos hipotecarios habría mostrado en el mes una merma de 5,0% s.e. a precios constantes, acumulando una contracción de 36% en los últimos doce meses.

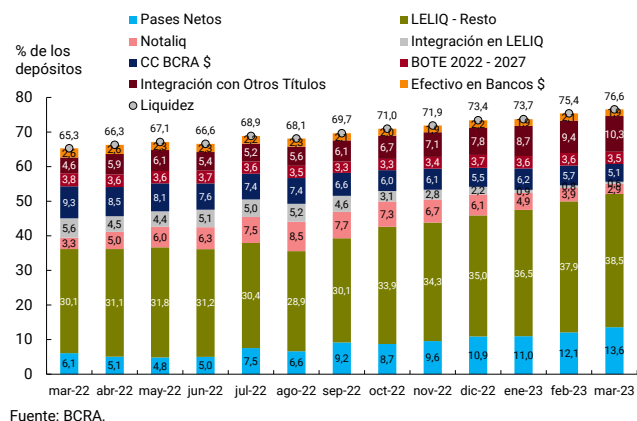
6. Liquidez en pesos de las entidades financieras

En marzo, la liquidez bancaria amplia en moneda local⁶ mostró un incremento de 1,2 p.p. con respecto a febrero, promediando 76,6% de los depósitos (ver Gráfico 6.1). De este modo se mantuvo en niveles históricamente elevados. La suba se explicó principalmente por las LELIQ, los pases pasivos y la integración con títulos públicos, contrarrestado parcialmente por las NOTALIQ y las cuentas corrientes en el Banco Central.

En cuanto a los cambios normativos con potencial impacto en la liquidez bancaria, en primer lugar, se dispuso que la posición neta máxima de LELIQ a 28 días se determine en función del promedio de saldos diarios del total de depósitos a plazo fijo en pesos del periodo anterior (previamente se consideraban únicamente los depósitos del sector privado). En segundo lugar, se estableció que las entidades financieras que cuenten con un porcentaje de depósitos a plazo fijo (con la norma se pasó de considerar solo privado al total) sobre el total de depósitos mayor o igual a un 20% podrán tener una posición neta positiva de LELIQ a 180 días y NOTALIQ.

En tercer lugar, en cuanto a los títulos públicos admitidos para integración de efectivo mínimo, se dispuso que las especies suscriptas a través de canjes deben tener un plazo residual entre 300 y 730 días corridos. Por último, se amplió a 730 días el plazo residual máximo para la totalidad de especies admitidas para la integración de efectivo mínimo⁷.

Gráfico 6.1 | Liquidez en pesos de las entidades financieras



7. Moneda extranjera

En el segmento en moneda extranjera, los principales activos y pasivos de las entidades financieras registraron variaciones acotadas en el promedio del mes. El saldo de los depósitos del sector privado promedió US\$16.317 millones en el mes, registrando una leve caída respecto a febrero. Por su parte, el saldo

6 Incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pases netos concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ y NOTALIQ y los bonos públicos elegibles para integrar encajes.

7 Comunicación "A" 7717. Ver Resumen Normativo.

promedio mensual de los préstamos al sector privado en moneda extranjera fue de US\$3.683 millones, registrando así un aumento de US\$90 millones respecto al mes anterior, explicado principalmente por el comportamiento de los documentos a sola firma (ver Gráfico 7.1).

Gráfico 7.1 | Saldo de depósitos y préstamos en moneda extranjera del sector privado

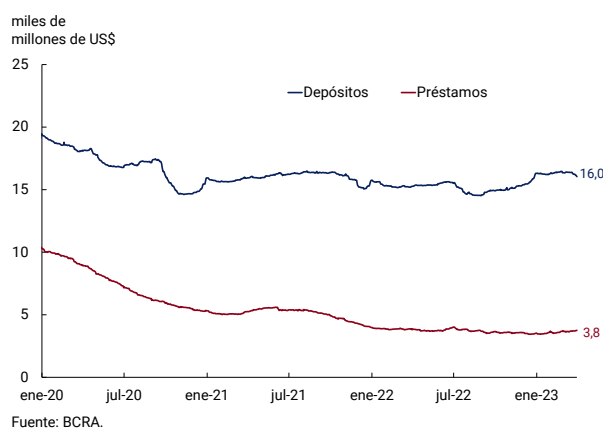
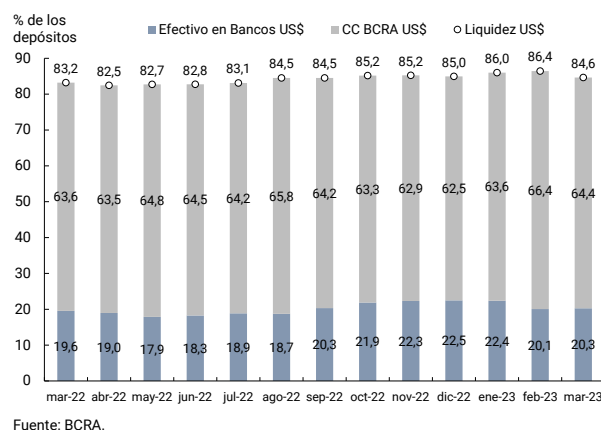


Gráfico 7.2 | Liquidez en moneda extranjera de las entidades financieras



La liquidez de las entidades financieras en el segmento en moneda extranjera experimentó una caída de 1,8 p.p. con respecto al promedio de febrero, ubicándose en 84,6% de los depósitos y manteniéndose en niveles históricamente elevados. El movimiento estuvo explicado por las cuentas corrientes en moneda extranjera en el BCRA y fue compensado parcialmente por el efectivo en bancos (ver Gráfico 7.2).

Durante marzo tuvieron lugar algunas modificaciones normativas en materia cambiaria. Así, buscando asignar las divisas de forma más eficiente se flexibilizó el acceso al mercado de cambios para el pago de importaciones en el caso de ciertas posiciones arancelarias referidas productos e insumos relacionados con la atención de la salud o un programa público de acceso a la conectividad⁸. A su vez, se adecuó la normativa en la que se daba acceso a los entes públicos que recibieran financiaciones de organismos internacionales el acceso a las “Cuentas especiales para exportadores”⁹, de forma tal que se les permite realizar débitos para adquirir en el mercado de cambios el monto en moneda extranjera necesario para la devolución a los organismos financiadores, en caso de que existan fondos que no se hayan utilizado en los proyectos¹⁰. Finalmente, se restringió la dolarización directa o indirecta de los beneficiarios de un plan de regularización de deuda previsional, hasta tanto paguen su deuda¹¹.

Las Reservas Internacionales del BCRA alcanzaron un saldo de US\$39.060 millones a fin de marzo, registrando un incremento de US\$351 millones en el mes (ver Gráfico 7.3). Entre los factores que explican esta suba se destacan las operaciones con organismos internacionales y, en particular, con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta suba fue parcialmente compensada por las ventas de divisas al sector privado. En tanto que el resto de los componentes, en su conjunto, tuvo un impacto neutro en el mes.

8 Comunicaciones “A” 7709 y “A” 7733. Ver Resumen Normativo.

9 Comunicación “A” 7667.

10 Comunicación “A” 7732.

11 Comunicación “A” 7735.

Finalmente, el tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense aumentó 5,7% en marzo, incremento superior al del mes anterior (ver Gráfico 7.4). De esta manera, se ubicó, en promedio, en \$202,91/US\$.

Gráfico 7.3 | Stock de Reservas Internacionales

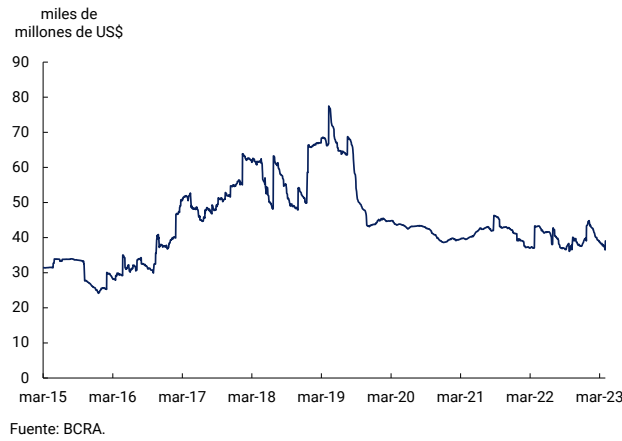
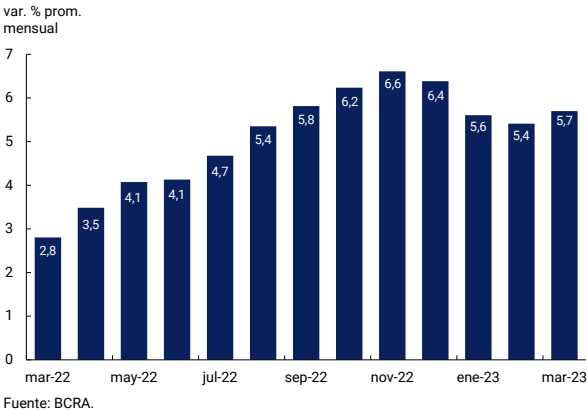


Gráfico 7.4 | Variación del tipo de cambio nominal bilateral con Estados Unidos



8. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
2-mar-23	Com. "A" 7709	Se incorporaron nuevas posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM), relativas a los productos farmacéuticos y/o insumos utilizados en la elaboración local de los mismos y otros bienes relacionados con la atención de la salud, para las que se flexibiliza el acceso al mercado de cambios para cursar pagos de importaciones.
7-mar-23	Com. "A" 7716	Se modificaron algunos mecanismos operativos de la opción de liquidez sobre títulos adjudicados por Estado Nacional. En primer lugar, esta herramienta estaba vigente para los títulos que vencían este año y la adecuación de la norma contempla a los que vencerán en el 2024 y en el 2025. El precio de compra contenido en el instrumento sigue siendo el menor entre el precio de cierre y el promedio ponderado operado por el instrumento el día hábil anterior al ejercicio de la opción, pero a dicho precio se le adicionarán 30 puntos básicos de tasa equivalente. Además, se modificó la selección del mercado y plazo del instrumento para definir el precio, ya que se tomará el de mayor profundidad (volumen operado). También se modificaron los plazos de liquidación: definido el precio, se podrá ejercer la opción de liquidez en t0, t+1 o t+2 según lo elija el tenedor del derivado. El BCRA se mantendrá presente en las ruedas LETE y BON1 del Mercado Abierto Electrónico en el plazo de t+2, comprando aquellos títulos de deuda del Estado Nacional adjudicados a partir del 7 de marzo del corriente año con plazo residual superior a 1 día, a una curva similar a la última convalidada en el mercado primario más un spread máximo del 2%.
9-mar-23	Com. "A" 7717	Con vigencia desde el 9 de marzo del 2023, se permite a las entidades financieras integrar la exigencia de efectivo mínimo en pesos con títulos públicos nacionales en pesos –incluidos los ajustables por el CER y con rendimiento en moneda dual (BONO DUAL) y excluidos los vinculados a la evolución del dólar estadounidense– de plazo residual no inferior a 300 días ni mayor a 730 días corridos al momento de la suscripción, recibidas en operaciones de canje dispuestas por el Gobierno Nacional por títulos adquiridos tanto por suscripción primaria como en el mercado secundario. A su vez, se estableció en 730 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo". Por otro lado, se dispone que, a partir del 9 de marzo del 2023, la posición neta que las entidades financieras puedan mantener en Letras de Liquidez del BCRA (LELIQ) de menor plazo de emisión sea por hasta un importe equivalente al promedio de saldos diarios de depósitos a plazo fijo en pesos del periodo anterior. En el mismo sentido, las entidades financieras que cuenten con un porcentaje de depósitos a plazo fijo en pesos respecto del total de depósitos en pesos -con la medición detallada en la normativa- igual o superior al 20%, pueden mantener una posición neta positiva conjunta de LELIQ de mayor plazo de emisión y de Notas de Liquidez a tasa variable (NOTALIQ).
9-mar-23	Com. "A" 7718	Se dispone que las entidades financieras puedan integrar con Letras de Liquidez del BCRA (LELIQ) hasta el 50 % de las garantías por producto requeridas en las normas vigentes para cubrir los saldos netos deudores que surgen en los procesos de compensación de las operatorias en pesos de las cámaras electrónicas de compensación. El excedente de LELIQ que supere el 50% de las garantías indicadas no será computable como integración de dichas garantías.
9-mar-23	Com. "A" 7719	Con vigencia a partir del 1 de abril del 2023, se deroga la normativa que suspendía la distribución de resultados de las entidades financieras. Así, hasta el 31 de diciembre del 2023, las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar la mencionada norma.

9-mar-23	Com. "A" 7720	Se prorroga hasta el 30 de septiembre la Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP), que otorga facilidades especiales para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs). De esta manera, las entidades financieras deben mantener un saldo de financiaciones dentro de esta línea que sea equivalente, como mínimo, al 7,5% de sus depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado en función del promedio mensual de saldos diarios a marzo de 2023. En el caso de entidades alcanzadas que no estén comprendidas en el Grupo "A", el porcentaje mínimo a aplicar será del 25 % del previsto precedentemente.
10-mar-23	Com. "A" 7724	Se aprobaron una serie de requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información en vistas a mejorar la planificación estratégica de la ciberseguridad, la prevención del fraude y la ciberresiliencia, considerados elementos fundamentales a la hora de brindar adecuadamente los servicios financieros a las personas usuarias. La norma integra esas mejores prácticas y requisitos de seguridad en un marco regulatorio completo que busca promover la resiliencia operacional y preservar la estabilidad del sistema financiero. Con el fin de permitir una revisión de los procesos para ajustarse a este nuevo abordaje regulatorio, la norma entra en vigor a los 180 días de su publicación.
16-mar-23	Com. "A" 7726	Con vigencia a partir del 17 de marzo del 2023, se actualizó la remuneración de los depósitos a plazo, llevándolos a un rendimiento de 78% nominal anual para el caso de los depósitos de hasta 10 millones de pesos de las personas humanas y de 69,5% nominal anual para el resto de los plazos fijos. A su vez, se fijó en 74% nominal anual la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA.
23-mar-23	Com. "A" 7732	Se dispuso admitir que los entes del sector público no financiero puedan acreditar, en las "Cuentas especiales para exportadores", importes por hasta el monto en pesos proveniente de las liquidaciones, realizadas a partir del 1 de diciembre del 2022, de financiaciones y/o aportes no reintegrables de organismos internacionales, sus agencias asociadas, bancos multilaterales de desarrollo o agencias oficiales de crédito. A su vez, se permiten los débitos para la adquisición en el mercado de cambios de la moneda extranjera necesaria para la devolución directa a los organismos financiadores de los respectivos proyectos de los eventuales fondos no utilizados en tales proyectos.
23-mar-23	Com. "A" 7733	Se permite que las entidades otorguen acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración cuando se trate de un pago de bienes enmarcados en el programa "Conectando con vos" establecido por la Resolución del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), en la medida en que se cumplan las condiciones detalladas en la normativa.
30-mar-23	Com. "A" 7735	Se estableció que, hasta tanto hayan cancelado la deuda, las personas humanas que sean beneficiarias del "Plan de pago de deuda previsional" previsto en la Ley N° 27.705 u otro plan de regularización de deuda previsional, no puedan acceder al mercado de cambios para realizar compras de moneda extranjera para la formación de activos externos de residentes, remisión de ayuda familiar y por operaciones con derivados, ni concertar ventas en el país con liquidación en moneda extranjera de títulos valores emitidos por residentes o canjes de títulos valores emitidos por residentes por activos externos o transferirlos a entidades depositarias del exterior o la adquisición en el país con liquidación en pesos de títulos valores emitidos por no residentes.

9. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de mar-23						% del PIB	
	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	mar-22	mensual		acumulado en 2023		interanual		mar-23	dic-22
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Base monetaria	5.161.255	5.242.210	5.291.282	4.781.929	3.660.266	-1,5%	-6,1%	-1,5%	-17,3%	41,0%	-29,9%	4,2%	4,5%
Circulación monetaria	4.070.844	4.087.141	4.089.114	3.767.917	2.674.269	-0,4%	-4,4%	-0,4%	-15,7%	52,2%	-24,4%	3,4%	3,6%
Circulante en poder del público	3.660.432	3.662.280	3.714.183	3.361.593	2.392.924	-0,1%	-3,8%	-0,1%	-15,2%	53,0%	-24,0%	3,0%	3,2%
Efectivo en entidades financieras	410.413	424.861	374.931	406.323	281.346	-3,4%	-9,6%	-3,4%	-20,3%	45,9%	-27,5%	0,3%	0,4%
Cuenta corriente en el BCRA	1.090.411	1.155.069	1.202.167	1.014.012	985.997	-5,6%	-11,6%	-5,6%	-22,1%	10,6%	-45,0%	0,9%	1,0%
Pasivos Remunerados del BCRA (VN \$)	11.808.752	11.017.136	10.395.877	9.946.599	4.803.021	7,2%	0,3%	7,2%	-11,6%	145,9%	22,2%	9,7%	9,5%
Pases Pasivos	2.878.700	2.436.638	2.182.287	2.004.090	649.856	18,1%	10,6%	18,1%	-2,5%	343,0%	120,1%	2,4%	1,9%
Stock de LELIQ	8.307.160	7.799.573	7.268.795	6.831.822	3.804.296	6,5%	-0,3%	6,5%	-12,1%	118,4%	8,5%	6,8%	6,5%
Stock de LELIQ a 28 días	8.224.016	7.738.381	7.239.699	6.820.934	3.427.949	6,3%	-0,5%	6,3%	-12,3%	139,9%	19,2%	6,7%	6,5%
Stock de LELIQ a 180 días	83.145	61.192	29.096	10.888	376.347	35,9%	27,2%	35,9%	12,1%	-77,9%	-89,0%	0,1%	0,0%
Stock de NOTALIQ	622.891	780.925	944.796	1.110.688	348.869	-20,2%	-25,3%	-20,2%	-34,2%	78,5%	-11,3%	0,5%	1,1%
Reservas internacionales del BCRA en dólares	37.952	39.843	43.199	40.650	38.511	-4,7%	-	-4,7%	-	-1,5%	-	6,3%	6,7%

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Acumulado 2023		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
Base monetaria	-80.955	-1,5%	379.326	7,9%	1.500.989	41,0%
Compra de divisas al sector privado y otros	-220.055	-4,2%	-72.892	-1,5%	1.105.935	30,2%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	-58.862	-1,1%	-232.995	-4,9%	-346.944	-9,5%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades al Gob. Nac.	62.903	1,2%	62.903	1,3%	560.954	15,3%
Otras operaciones de sector público	120.061	2,3%	41.429	0,9%	168.293	4,6%
Instrumentos de regulación monetaria	-55.528	-1,1%	200.918	4,2%	-1.942.305	-53,1%
Otros	70.526	1,3%	379.963	7,9%	1.955.057	53,4%
Reservas Internacionales del BCRA	-1.891	-4,7%	-2.698	-6,6%	-559	-1,5%
Compra de divisas	-1.103	-2,8%	-613	-1,5%	3.870	10,0%
Organismos internacionales ⁵	-285	-0,7%	-1.291	-3,2%	456	1,2%
Otras operaciones del sector público	76	0,2%	-2.079	-5,1%	-3.398	-8,8%
Efectivo mínimo	-567	-1,4%	702	1,7%	726	1,9%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	-12	0,0%	582	1,4%	-2.214	-5,7%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

5 No incluye al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ni al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	mar-23	feb-23	ene-23
Moneda Nacional	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia neta de deducciones	18,2	19,5	19,3
Integración en cuentas corrientes	5,1	5,7	6,2
Integración LELIQ	32,6	33,0	32,8
Integración BOTE 2027	3,5	3,6	3,6
Integración Resto Títulos Públicos	10,3	9,4	8,7
Moneda Extranjera	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	64,4	66,4	63,6
Posición ⁽¹⁾	40,4	42,4	39,6

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de mar-23						% del PIB ⁴	
	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	mar-22	Mensual		Acumulado en 2023		Interanual		mar-23	dic-22
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Segmento en moneda doméstica													
Depósitos Totales del sector no financiero en pesos ¹	21.072.944	20.043.888	19.284.422	18.243.811	10.541.123	5,1%	-1,0%	5,1%	-12,7%	99,9%	-0,7%	17,3%	17,3%
Depósitos del sector privado	17.817.292	16.882.147	16.029.685	15.166.107	8.474.272	5,5%	-0,5%	5,5%	-12,3%	110,3%	4,5%	14,7%	14,4%
Depósitos a la vista del sector privado	8.405.628	8.132.039	7.442.954	7.303.247	4.172.728	3,4%	-1,6%	3,4%	-13,2%	101,4%	0,1%	7,0%	6,6%
No Remunerados (Transaccionales)	5.639.303	5.538.584	5.474.161	5.390.282	3.356.146	1,8%	-2,2%	1,8%	-13,8%	68,0%	-16,5%	4,7%	4,8%
Remunerados	2.766.326	2.593.455	1.968.793	1.912.965	816.582	6,7%	-0,1%	6,7%	-12,0%	238,8%	68,4%	2,3%	1,8%
Depósitos chacareros	94	121	140	131	0	-22,1%	-27,3%	-22,1%	-35,9%			0,0%	
Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado	9.411.664	8.750.108	8.586.731	7.862.860	4.301.544	7,6%	0,5%	7,6%	-11,5%	118,8%	8,7%	7,7%	7,8%
Plazo fijo	9.176.230	8.516.006	8.373.659	7.640.020	4.145.039	7,8%	0,6%	7,8%	-11,3%	121,4%	10,0%	7,5%	7,6%
No Ajustables por CER/UVA/Tipo de cambio	8.830.335	8.159.622	7.990.944	7.238.756	3.912.325	8,2%	1,1%	8,2%	-10,9%	125,7%	12,2%	7,2%	7,2%
Ajustables por CER/UVA	298.917	311.800	339.308	359.923	208.488	-4,1%	-10,5%	-4,1%	-21,1%	43,4%	-28,7%	0,2%	0,4%
Tradicional	135.097	140.521	147.274	156.518	130.621	-3,9%	-10,2%	-3,9%	-20,9%	3,4%	-48,6%	0,1%	0,2%
Precancelables	163.820	171.279	192.033	203.405	77.867	-4,4%	-10,7%	-4,4%	-21,3%	110,4%	4,6%	0,1%	0,2%
DIVA	46.978	44.584	43.407	41.340	24.226	5,4%	-1,6%	5,4%	-13,3%	93,9%	-3,6%	0,0%	0,0%
Otros depósitos	235.435	234.102	213.072	222.841	156.505	0,6%	-5,8%	0,6%	-17,0%	50,4%	-25,2%	0,2%	0,2%
Depósitos del sector público ²	3.255.652	3.161.740	3.254.737	3.077.704	2.066.851	3,0%	-3,6%	3,0%	-15,0%	57,5%	-21,7%	2,7%	2,9%
Agregados monetarios													
M2 Total	13.175.830	12.867.485	12.433.205	11.867.311	7.385.028	2,4%	-1,9%	2,4%	-13,5%	78,4%	-11,3%	10,9%	10,9%
M3 Total	24.885.797	23.844.677	23.136.233	21.734.259	13.038.164	4,4%	-1,1%	4,4%	-12,8%	90,9%	-5,1%	20,5%	20,4%
Agregados monetarios privados													
M2 privado	12.066.060	11.794.319	11.157.137	10.664.840	6.565.652	2,3%	-2,7%	2,3%	-14,2%	83,8%	-8,7%	10,0%	9,8%
M2 privado transaccional ³	9.299.734	9.200.864	9.188.344	8.751.875	5.749.070	1,1%	-2,9%	1,1%	-14,4%	61,8%	-19,6%	7,8%	8,0%
M3 privado	21.477.724	20.544.427	19.743.868	18.527.700	10.867.196	4,5%	-1,1%	4,5%	-12,8%	97,6%	-1,8%	17,7%	17,5%
Préstamos Totales al sector no financiero en pesos													
Préstamos al sector privado no financiero	7.578.194	7.148.110	6.895.705	6.693.483	4.367.790	6,0%	-0,4%	6,0%	-12,2%	73,2%	-13,9%	6,3%	6,3%
Adelantos	876.940	839.593	758.412	775.003	444.107	4,4%	-2,1%	4,4%	-13,8%	97,5%	-1,9%	0,7%	0,7%
Documentos	1.997.412	1.837.165	1.779.401	1.708.525	1.099.195	8,7%	2,5%	8,7%	-9,6%	81,7%	-9,7%	1,7%	1,6%
Hipotecarios	389.752	384.246	379.393	371.698	302.454	1,4%	-5,0%	1,4%	-16,3%	28,9%	-36,0%	0,3%	0,4%
Prendarios	508.987	483.832	468.515	458.905	267.503	5,2%	-1,4%	5,2%	-13,0%	90,3%	-5,4%	0,4%	0,4%
Personales	1.214.030	1.152.888	1.092.071	1.050.187	742.997	5,3%	-1,7%	5,3%	-13,4%	63,4%	-18,8%	1,0%	1,0%
Tarjetas de crédito	2.246.369	2.126.067	2.089.962	1.999.446	1.273.214	5,7%	-0,9%	5,7%	-12,7%	76,4%	-12,3%	1,8%	1,8%
Otros	344.702	324.321	327.950	329.719	238.321	6,3%	-1,0%	6,3%	-12,7%	44,6%	-28,1%	0,3%	0,3%
Préstamos al sector público no financiero	72.931	72.186	68.606	71.280	50.557	1,0%	-5,4%	1,0%	-16,6%	44,3%	-28,3%	0,1%	0,1%
Segmento en moneda extranjera ¹													
Depósitos del sector no financiero en dólares	19.326	19.590	19.539	18.787	18.405	-1,3%	-	-1,3%	-	5,0%	-	3,3%	3,1%
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	16.317	16.375	16.260	15.687	15.240	-0,4%	-	-0,4%	-	7,1%	-	2,7%	2,6%
a la vista	12.577	12.609	12.447	11.938	11.351	-0,3%	-	-0,3%	-	10,8%	-	2,1%	2,0%
a plazo fijo y otros	3.740	3.766	3.813	3.749	3.890	-0,7%	-	-0,7%	-	-3,8%	-	0,6%	0,6%
Depósitos del sector público no financiero en dólares	3.009	3.216	3.280	3.100	3.165	-6,4%	-	-6,4%	-	-4,9%	-	0,5%	0,6%
Préstamos al sector no financiero en dólares	3.865	3.762	3.677	3.644	3.978	2,7%	-	2,7%	-	-2,8%	-	0,6%	0,6%
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	3.683	3.593	3.506	3.491	3.853	2,5%	-	2,5%	-	-4,4%	-	0,6%	0,6%
Documentos	2.527	2.403	2.309	2.273	2.507	5,2%	-	5,2%	-	0,8%	-	0,4%	0,4%
Tarjetas de Crédito	207	233	193	179	200	-11,1%	-	-11,1%	-	3,6%	-	0,0%	0,0%
Resto	949	957	1.004	1.039	1.146	-0,8%	-	-0,8%	-	-17,2%	-	0,2%	0,2%
Préstamos al sector público no financiero en dólares	182	169	172	153	125	7,4%	-	7,4%	-	45,7%	-	0,0%	0,0%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	mar-23	TEA mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	mar-22
Tasas de pases BCRA						
Pasivos 1 día	72,00	105,30	72,00	70,90	70,00	33,79
Pasivos 1 día (FCI)	61,20	83,76	61,20	56,20	52,50	
Activos 1 día	97,00	163,46	97,00	95,90	95,00	44,87
Tasa LELIQ a 28 días	76,45	110,21	75,00	75,00	75,00	43,08
Tasa LELIQ a 180 días	84,95	103,31	83,50	83,50	83,50	47,73
Tasas de Interés del Mercado Interbancario						
Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día	68,58	98,41	67,62	62,08	66,37	33,35
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	8.155		7.306	12.393	7.500	14.420
Call en pesos (a 1 día hábil)						
Tasa	68,37	97,98	66,42	66,67	67,38	33,13
Monto operado	15.150		12.780	16.420	22.471	19.284
Tasas de Interés Pasivas						
Depósitos a la Vista						
Remunerados	61,95	82,99	60,89	58,07	57,47	28,41
Plazo Fijo						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días) ¹	76,01	109,02	74,67	74,67	74,67	41,80
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	67,78	93,40	66,02	65,94	65,91	39,10
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	68,31	94,37	66,63	66,52	66,48	39,84
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	70,59	98,61	69,06	68,94	68,58	39,60
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	71,29	99,94	69,90	69,58	69,45	40,48
Tasa de precancelación de depósitos en UVA	72,45	102,13	71,00	71,00	71,00	37,08
Tasas de Interés Activas						
Préstamos al sector privado no financiero en pesos						
Adelantos en cuenta corriente	77,93	117,81	77,69	76,75	75,43	43,00
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	75,13	110,85	75,23	74,51	73,27	37,17
Documentos a sola firma	64,50	87,48	64,21	61,43	61,42	36,47
Hipotecarios	63,19	85,16	57,28	58,18	62,71	32,66
Prendarios	48,87	61,46	47,24	46,21	48,60	28,35
Personales	79,72	116,44	79,68	79,24	81,19	55,98
Tarjetas de crédito	79,44	115,88	79,94	79,28	77,10	46,70
Tasas de interés del segmento en moneda extranjera						
Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)	0,32	0,32	0,32	0,31	0,32	0,38
Documentos a sola firma en dólares	3,83	3,90	3,72	3,56	5,40	3,04
Tipo de Cambio						
TCN peso/ dólar						
Mayorista (Com. "A" 3.500)	202,91	5,70	191,97	182,12	172,45	109,37
Minorista ²	205,83	5,61	194,89	185,16	175,20	111,56
TCN peso/ real	38,91	5,00	37,06	35,12	32,92	21,99
TCN peso/ euro	217,45	5,91	205,32	196,31	182,58	120,42
ITCNM	1.329,76	5,38	1.261,83	1.199,58	1.116,28	745,24
ITCRM	95,30	-0,44	95,72	95,21	93,21	101,29

¹ La tasa de interés observada no coincide necesariamente con la tasa de interés mínima garantizada porque incluye los depósitos de hasta \$10 millones de personas que, en total, en la entidad financiera superan los \$10 millones. La tasa de interés mínima garantizada aplica a todos los plazos fijos de un depositante en la medida en que el total de plazos fijos en dicha entidad no supere los \$10 millones.

² El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación B"BI" 9791)

Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

AFIP: Administración Federal de Ingresos Públicos.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

CC BCRA: Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

ITCNM: Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

ITCRM: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

LEBAC: Letras del Banco Central.

LELIQ: Letras de Liquidez del BCRA.

LFIP: Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

M2 Total: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M2 privado: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

M2 privado transaccional: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

M3 Total: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3 privado: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

MM: *Money Market*.

n.a.: nominal anual.

e.a.: efectiva anual.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

PSP: Proveedor de Servicios de Pago.

p.p.: Puntos porcentuales.

MiPyMEs: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad.

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

SIMPES: Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo.